



ordinario hoy día de la fha del margen los S. del
Ayuntamiento de esta Villa se dio principio leyendo y apro-
vando el acta del anterior: En seguida se leyeron las ordenes
y circulares q continen los Boletines oficiales recibidos en
la ultima semana q se mandaron guardar y cumplir.
Se dio cuenta del informe del Regidor Sindico a las o-
licitud de D. Pedro Garcia q se le paso para este efecto
en la sesion anterior en algunos de cuyos decida de terrenos con
operacion historica y comparativa con las leyes Reales
Ordenes y Decretos q se han expedido en diversas epocas
en favor de la Ganaderia y de la Agricultura, y de
mostrando la poca conformidad que guardan en la
actualidad con el articulo del codigo rural llamado or-
denanza Municipal de estas villas cuya fha data
de 1699; propone que para salir de todas dudas y para fi-
jar el verdad esp sentada del R. Decreto de D. D. de Marras
de 1834 se eleva el Exped^{te} a consulta del Sr. Gobernador
de la Prov^{ca} y en el interim seae la resolucio que este
no queden los Proprietarios de las tierras de esta Villa
ta en el uso en que estan desde aquella epoca.